



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Dependencia: Despacho del Presidente

Oficio: D.P./073/2024

Asunto: El que se indica

LIC. MARTHA LILI MARLEN ROSALES LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARTIN OCHOA SANCHEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Mtra. MINERVA A. AGUIAR DÍAZ
REGIDORA MUNICIPAL

PRESENTE:

Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo convoco para que asista a la **29va. sesión de la comisión de Hacienda y Presupuesto**, a efecto de celebrar la sesión ordinaria antes mencionada, en cumplimiento al Artículo ya hecho mención, que se llevara a cabo el próximo día **Jueves 29 de Febrero del presente año, a las 11:30 hrs. en el despacho del Presidente**, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal e instalación legal de la sesión ordinaria de la comisión.

II.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.

III.-Informe de las acciones que se han implementado por parte de este Gobierno Municipal con relación a la comisión edilicia

IV.- Asuntos varios.

V.- Clausura de la sesión.

En atención al Artículo 27 párrafo 06 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, fíjese la presente convocatoria en los estrados del Ayuntamiento de este Municipio de Tequila, Jalisco, a efectos de cumplir con lo estipulado en la ley de la materia.

Favor de traer por escrito su informe para anexarlo al acta.

Esperando contar con su asistencia, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

ALFONSO MAGALLANES RUBIO PUEBLO MAGICO 28 DE FEBRERO 2024.

Alfonso Magallanes R.

ALFONSO MAGALLANES RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUILA JALISCO

C.c.p. José Acuña Ruiz, Encargado de la Hacienda Municipal.

C.c.p. Lic. Juan José Ramos Ramos, Encargado del Órgano Interno de Control.